



Dr. Rafael Eduardo Ramos Herrera
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Sergio Arboleda

Doctor:

ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO

Juez Promiscuo Municipal

Urumita La Guajira

Referencia. Demanda Ejecutiva Singular de Mínima Cuantía

Demandante. Luis Heriberto Guerra Barros – Jhoiner Araujo Brochero

Demandado. Raúl Alberto Farfán Vega

Radicado. 2019-00014-00

RAFAEL EDUARDO RAMOS HERRERA, abogado titulado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.119.837.078 de Urumita La Guajira, portador de la tarjeta profesional No 210741 del C. S. de la J., actuando como apoderado judicial del demandante señor **JHOINER ARAUJO BROCHERO**, me dirijo ante su Despacho para presentar actualización de la liquidación del crédito, la cual sustento bajo los siguientes valores y pretensiones:

ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2022

Mi poderdante a través de contrato de cesión de derechos litigiosos de crédito celebrada con el señor Onis Rojas Ramos, presentada ante este Despacho en la fecha julio 16 de 2020, a través de correo electrónico.

El valor o precio de la cesión es de treinta y tres millones de pesos (\$ 33.000.000) m/cte.

Los intereses que se van a liquidar a título de actualización del crédito comienzan desde el mes de agosto de 2019, hasta el mes de agosto de 2020, relacionado en el siguiente cuadro:

Meses a cobrar	Valor capital	Intereses	Total
Agosto de 2019	\$ 33.000.000,00	2,52%	\$ 829.950,00
Septiembre de 2019	\$ 33.000.000,00	2,52%	\$ 829.950,00
Octubre de 2019	\$ 33.000.000,00	2,51%	\$ 826.925,00
Noviembre de 2019	\$ 33.000.000,00	2,50%	\$ 825.962,50
Diciembre de 2019	\$ 33.000.000,00	2,50%	\$ 824.312,50
Enero de 2020	\$ 33.000.000,00	2,49%	\$ 822.387,50
Febrero de 2020	\$ 33.000.000,00	2,50%	\$ 826.375,00
Marzo de 2020	\$ 33.000.000,00	2,50%	\$ 824.862,50
Abril de 2020	\$ 33.000.000,00	2,49%	\$ 821.287,50
Mayo de 2020	\$ 33.000.000,00	2,47%	\$ 814.412,50

Calle 11 No 3ª – 15 Barrio José Prudencio Padilla

Cel. 316 794 12 59

Email: ramosabogado25@gmail.com

Urumita La Guajira



Dr. Rafael Eduardo Ramos Herrera
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Sergio Arboleda

Junio de 2020	\$ 33.000.000,00	2,47%	\$ 813.450,00
Julio de 2020	\$ 33.000.000,00	2,47%	\$ 813.450,00
Agosto de 2020	\$ 33.000.000,00	2,48%	\$ 818.400,00

VALOR TOTAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO: CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 43.691.725) M/CTE.

**ACTUALIZACIÓN DEL CREDITO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL
MES DE JUNIO DE 2022**

No	Mes/Meses a Cobrar	Valor Capital	Intereses	Total
1	El mes de septiembre de 2020	\$ 33.000.000,00	2,47%	\$ 816.612,50
2	El mes de octubre de 2020	\$ 33.000.000,00	2,46%	\$ 813.037,50
3	El mes de noviembre de 2020	\$ 33.000.000,00	2,45%	\$ 809.600,00
4	El mes de diciembre de 2020	\$ 33.000.000,00	2,44%	\$ 804.375,00
5	El mes de enero de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 802.450,00
6	El mes de febrero de 2021	\$ 33.000.000,00	2,44%	\$ 805.475,00
7	El mes de marzo de 2021	\$ 33.000.000,00	2,44%	\$ 803.687,50
8	El mes de abril de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 802.312,50
9	El mes de mayo de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 801.075,00
10	El mes de junio de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 800.937,50
11	El mes de julio de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 800.525,00
12	El mes de agosto de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 801.350,00
13	El mes de septiembre de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 800.662,50
14	El mes de octubre de 2021	\$ 33.000.000,00	2,42%	\$ 799.150,00
15	El mes de noviembre de 2021	\$ 33.000.000,00	2,43%	\$ 801.762,50
16	El mes de diciembre de 2021	\$ 33.000.000,00	2,44%	\$ 804.375,00
17	El mes de enero de 2022	\$ 33.000.000,00	2,45%	\$ 807.125,00
18	El mes de febrero de 2022	\$ 33.000.000,00	2,47%	\$ 815.925,00
19	El mes de marzo de 2022	\$ 33.000.000,00	2,48%	\$ 818.262,50
20	El mes de abril de 2022	\$ 33.000.000,00	2,50%	\$ 826.237,50
21	El mes de mayo de 2022	\$ 33.000.000,00	2,53%	\$ 835.312,50
22	El mes de junio de 2022	\$ 33.000.000,00	2,56%	\$ 844.800,00
TOTAL				\$ 17.815.050,00

Total de la liquidación de los intereses: Diecisiete millones ochocientos quince mil cincuenta pesos (\$ 17.815.050,00) m/cte.

VALOR TOTAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO: \$ 43.691.725 (liquidación hasta el mes de agosto de 2020) + 17.815.05 (liquidación de septiembre de 2020 hasta junio de 2022) = **SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 61.506.775) M/CTE**

Calle 11 No 3ª – 15 Barrio José Prudencio Padilla

Cel. 316 794 12 59

Email: ramosabogado25@gmail.com

Urumita La Guajira



Dr. Rafael Eduardo Ramos Herrera
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Sergio Arboleda

PRETENSIONES

1. Pido a su Despacho la aprobación de la presente actualización de la liquidación del crédito, previo traslado a la parte demandada.

De usted, atentamente.

RAFAEL EDUARDO RAMOS HERRERA
T.P. No 210741 C. S. de la J.